

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTANESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 16 tomamos las siguientes noticias:

El periódico oficial nos comunica hoy las siguientes noticias:

Ancharas 14 de enero á las seis de la tarde.—El general Zavala al ministro de la Guerra:

«He llegado á este punto de donde saldré mañana según las noticias que reciba de la direccion de los rebeldes.»

—Campillo de la Jara 14 de enero á las ocho de la noche.—El general Echagüe al ministro de la Guerra:

«He llegado á este punto, y mañana continuaré la persecucion de los sublevados según las noticias que adquiera. Van en completa desmoralizacion, y han abandonado varios caballos por estos pueblos.»

—Alcuercar 15 de enero á las dos y treinta minutos de la tarde.—El capitán general de Estremadura al ministro de la Guerra:

«La situacion de la columna en este punto la creo buena, y aunque los sublevados atravesasen el Guadiana y se introdujesen en la izquierda del río espresado, confío en que sin grandes marchas tendré tiempo para darles alcance antes de que lleguen á la frontera.»

—Trujillo 15 de enero á las ocho y diez minutos de la noche.—El subinspector de telégrafos al ministro de la Guerra:

«El alcalde de Logrosan, por oficio recibido á las ocho y cinco minutos de la noche, me dice lo siguiente: La noche última han pernoctado en esta las fuerzas sublevadas con Prim, y á la hora de salir se ha presentado una columna al mando del comandante D. Teodoro Camino, el cual ha continuado en persecucion del enemigo.»

—Cáceres 15 de enero á las once y cincuenta minutos de la noche.—El gobernador civil al ministro de la Guerra:

«Al amanecer del día de hoy salian las fuerzas de Prim, de Logrosan, y al poco tiempo el comandante Camino penetraba en la villa. En la plaza logró alcanzar varios caballos y efectos de los sublevados que han quedado á cargo del alcalde.»

—Mérida 15 de enero á las diez y cincuenta minutos de la noche.—El alcalde al ministro de la Guerra:

«Acabo de saber que Prim ha vadeado el Guadiana cerca de Villanueva de la Serena, á donde ha llegado esta noche á las siete; solo ha exigido allí dos guías y continuó á las ocho su marcha con direccion al Hava, camino de Portugal.»

—Badajoz 15 de enero á las doce y diez minutos de la noche.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

«Segun parte del alcalde de Villanueva de la Serena, á las seis y cuarto de esta tarde han pasado los sublevados el vado del Guadiana en direccion á dicho pueblo y continúan su marcha al Hava, camino de Portugal.»

—Los capitanes generales de Cataluña, Aragon, Valencia, Granada, Sevilla y demás distritos, participan que no ocurre novedad, y que reina completa tranquilidad.

—Por los últimos despachos oficiales recibidos hoy á las siete de la mañana, se sabe que el general Prim se dirige hacia la frontera creyendo que intente pasarla por el punto de la Oliva, si es que antes no le alcanzan las tropas que manda el general Arizcum. Por todos los pueblos por donde los sublevados van, pasando van dejando hombres y caballos rezagados.

—De todas las capitales de España hay despachos telegráficos, el mas retrasado de las tres de la madrugada, y algunos de las seis y de las siete. En todas ellas reina el orden, y las autoridades dan al gobierno la seguridad de que no se turbará.

—El comandante Camino, que con 50 civiles de caballería persigue incesantemente y de cerca, sin reparar en la desigualdad del número, á los sublevados que manda el marqués de los Castillejos, alcanzó á estos, segun con mayor laconismo dice la Gaceta, al salir del heredamiento de Logrosan, aprehendiendo á un sargento, seis soldados y un herrador que formaban la retaguardia de los sublevados.

—Los sublevados han dormido en Hava, pueblo situado á una legua mas allá de la Serena en direccion de Portugal.

—Segun carta fechada el 12 en Puente del Arzobispo, despues de una jornada de ocho horas á paso acelerado, la columna de guardias civiles en número de cincuenta hombres al mando del comandante Camino en compañía del de la misma graduacion Sr. Iglesias, alcanzó la fuerza sublevada á una legua de aquel pueblo, poniéndolos en precipitada fuga, picándoles la retaguardia, y sin que por ellos fuese aceptado el combate. Añade la espresada carta que este acto fué imponente al verse unos y otros preparados para romper el fuego. Dicha fuerza de la guardia civil no deja á los sublevados descansar, y les llevan ya cogidos 16 caballos.

—El dictámen de la comision de senadores sobre el suplicatorio del capitán general de Castilla

la Nueva para procesar al general Prim, leído ayer tarde en el Senado, dice así:

«Al Senado: La comision encargada de dar dictámen sobre el suplicatorio dirigido al Senado por el capitán general de Castilla la Nueva para continuar los procedimientos incoados en el tribunal militar contra el marqués de los Castillejos, senador del reino, despues de largo debate y pensar detenidamente cuanto en tan importante asunto es de meditar y discutir, ha acordado proponer á la deliberacion de este alto cuerpo lo siguiente: Se concede al capitán general de Castilla la Nueva la autorizacion que ha impetrado del Senado para procesar y someter al marqués de los Castillejos al tribunal correspondiente con arreglo á las leyes y ordenanzas militares.»

Palacio del Senado, 15 de enero de 1866.—Lorenzo Arrazola.—Eusebio Morales Puidevan.—Joaquin Gutierrez de Rubalcava.—Juan de Sevilla.—Francisco de Lujan.—Vicente Vazquez Quijpo.—Eusebio Colonge, secretario.

—Leemos en La Correspondencia: Algunos periódicos extranjeros no saben ya cómo demostrar su malevolencia hacia España. Uno inglés, el Standard publica una correspondencia que ha recibido de New-York relativa á proyectos concebidos en América contra la escuadra española del Pacifico. Dejemos hablar al corresponsal del periódico inglés, que dice:

«Tengo hoy que comunicar una noticia de la mas alta importancia referente á la guerra de Chile. Siempre se supuso que los americanos permanecerian impasibles ante una contienda que daña en pequeña escala sus intereses; pero puedo asegurar que algunos de nuestros compatriotas han realizado el propósito de tomar parte en la lucha, lo cual admirará á todo el mundo. Una expedicion se ha dado á la vela en este puerto con objeto de atacar directamente la escuadra española en Chile. Si triunfa esta tentativa, será el término de la guerra. Trátase de destruir los buques españoles con el auxilio de los torpedos, y lo mas grave es que la empresa ha recibido la sancion, por lo menos secreta del gobierno de los Estados- Unidos. El embajador chileno ha dicho á mister Wallen que deseaba probar el efecto de las torpillas sobre los buques españoles, esperando que le indicase una persona que fuera á propósito para ponerse al frente de la empresa y que estuviese al servicio del gobierno federal. Mr. Wallen le recomendó entonces á un ingeniero que vive en New-York, y ha demostrado mucho talento durante la guerra última. Ambas partes se entendieron fácilmente, y la expedicion se ha puesto en marcha como llevo dicho.»

Podemos desmentir tan absurda como malévolamente noticia. Las que últimamente se han recibido de los Estados Unidos, y que ya conocen nuestros lectores, aseguran que el gobierno de Washington se mostraba animado de los deseos mas conciliadores respecto á España y resuelto á impedir toda manifestacion hostil á nuestra escuadra que pudiera prepararse en los puertos de la Union. No es de creer por tanto que ministros que se estimen en algo puedan favorecer ni aun secretamente el infame proyecto de que da cuenta el Standard, y que considera posible, juzgando sin duda por el mal corazón de algunos ingleses, el de sus eternos rivales los yankees.

CONGRESO.—Hoy 16.—Abierta la sesion á las dos, por el Sr. Ríos Rosas, se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. de Pedro hizo una pregunta á la comision de actas, que fué contestada por el Sr. Lallana:

El Sr. Hurtado anunció una pregunta al gobierno sobre las noticias que han circulado relativas á una lamentable catástrofe que se dice ocurrida en nuestra escuadra en el Pacifico.

El señor presidente dijo que se pondria la pregunta en conocimiento del gobierno.

El señor Coronado anunció una interpelacion sobre la absurda conducta del gobernador de Cuenca con la diputacion provincial, haciendo salir á varios diputados de la capital para que no pudiera tomar acuerdo aquella corporacion.

Juró y tomó asiento un señor diputado.

Aprobáronse varios dictámenes de la comision de actas y fueron algunos señores proclamados diputados.

El señor Figuerola preguntó al gobierno si tendria inconveniente en decir cuáles fuesen las noticias recibidas de nuestra escuadra del Pacifico; así como en declarar qué medidas se han tomado para castigar la agresion de una fuerza pública que el día 8 dió muerte en Barcelona á cuatro personas y dejó heridas á otras cuatro.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que el gobierno se reservaba el contestar á las dos preguntas, pero que á pesar de esta reserva podia decir respecto á la primera de aquellas que las noticias del Pacifico eran de origen particular y no oficial, debiendo por consiguiente acogerse con desconfianza.

Para terminar, recordó que el gobierno habia declarado su propósito de no ocuparse en las Cámaras en asuntos de orden público mientras este no estuviese completamente asegurado, y que por esta razon no contestaba á la segunda pregunta. Rectificaron los oradores, y dió el señor Hur-

una simple cotorra destinada á pasar la vida en las soledades indianas.

Las doce campanadas de la noche, eternamente repetidas por el eco de la montaña, completaron la desolacion del desgraciado pájaro. Parecía imposible reconciliarse con una torre que le perseguia en su reposo con tan evidente obstinacion. No habia ya para él ni asilo, ni proteccion ni amigo. Los primeros claros del alba lo encontraron pálido de insomnio y de terror sobre el alero de la casa de Mr. Marechal.

Durante el día que iba á seguir, debian continuar las angustias de la noche.

Una golondrina fué tambien la que dió entonces la alarma al ver al terrible pájaro en el sagrado dominio de los nidos. Esta vez los pájaros de primavera resolvieron dar un golpe decisivo.

Enviáronse embajadores á las golondrinas de la aldea de Taverny; se propuso una liga ofensiva y defensiva; tratábase de los intereses generales de todo el distrito amenazado por un Atila verde, tanto mas temible cuanto que estaba solo.

En un instante una nube de golondrinas cubrió á Saint-Leu, y, cosa estraña, este ejército el mas numeroso que las golondrinas hayan puesto en pie de guerra, no se atrevió á atacar á la cotorra. Las golondrinas continuaban con el mismo sistema, con el mismo plan.

La cotorra, que no se creia tan terrible, se espantó, echó á volar al azar, y se perdió entre un

la calma se restableció en todas partes.

El recuerdo de estos acontecimientos subsistirá largo tiempo en Saint-Leu. Ya ha servido, y servirá todavía de pasto á conversaciones durante las largas veladas de invierno.

EL GALLO Y LA GALLINA.

La escuela de Salomon.—El cedro y el hisopo.—El leon y el gallo.—Superioridad de este.—El cocinero y el zorro.—Las gallinas de Fontainieu.—Historia del gallo.—Una esperiencia.—Dos gallos viven en paz.—Boileau y Lafontaine.—La gallina modelo de madres.—El gavilán.—Los huevos de pato.—El gallo y la gallina, primeros agentes de la civilizacion.—El gallo galo.—La felicidad en el corral.—Moralidad.

Salomon, el mas sabio entre los reyes y los hombres, despues de haberlo estudiado todo con profundo detenimiento, hizo dos bellos descubrimientos; el primero que todo era vanidad, el se-

tado las gracias al gobierno por lo que había dicho sobre las noticias no oficiales recibidas del Pacífico.

El señor ministro de Gracia y Justicia pidió la palabra, y manifestó que se hallaba dispuesto á contestar á la pregunta y á la interpelacion de los señores Cardenal y Catalina, sobre la anulacion, por los ilegales, de tres nombramientos de registradores de hipotecas.

Esto, si ambos señores querian discutir concretamente el hecho sin aguardar á que se llevasen al Congreso todos los expedientes pedidos por el señor Catalina, pues de otro modo habria de aguardarse á que dichos expedientes, que llegarían á un número extraordinario, se trasportasen á la Cámara, lo cual se haria, porque el orador, que amaba el sistema constitucional, deseaba como ministro dar esplicaciones de todos sus actos á las Cámaras.

El Sr. Cardenal manifestó que aguardaría á que estuviesen en el Congreso los expedientes de Haro, Avila y Carrion para entrar en la esplanacion de su pregunta.

El señor Catalina se declaró tambien dispuesto á discutir, pero cuando estuviesen dispuestos los expedientes que pidió sobre la mesa, estrañándose de que el señor ministro que sabia la peticion de aquellos expedientes intentase entrar en discusion antes de enviarlos al Congreso.

El señor ministro rectificó, estendiéndose en probar que el registrador de Haro, por el que abogó el señor Cardenal, no habia justificado, con arreglo á las prescripciones legales, el haber ejercido cuatro años la abogacia.

Rectificaron los señores Catalina y Cardenal, felicitándose este último de que se declarase que el registrador de Haro no era un abogado de la víspera, y que si no justificó su práctica de diez y ocho años, fué solo en el terreno de un requisito legal.

Juraron dos señores diputados, y se levantó la sesion, siendo las tres.

—La Reforma, que sigue con avidez las oscilaciones por que pasa la Bolsa, y que diariamente se ocupa en las cuestiones financieras, ándolos toda la importancia que tienen, dice hoy:

«La Bolsa de Madrid, fuerza es confesarlo, se distingue de todas las del mundo comercial en que hace mucho tiempo que se mueve á impulsos de algunos especuladores que, por grande que sea su influencia como jugadores de alza ó baja, no puede, no debe ser nunca bastante á producir esas bruscas y repentinias transiciones que en otros países son, por regla general, precursoras de grandes acontecimientos políticos ó económicos, y aquí no significan mas que jugarretas de bastardas especulaciones. El dia en que nuestros hombres de negocios se convengan de esta verdad, opondrán á estos verdaderos ágios su patriotismo, y se harán mas difíciles ó imposibles aquellas fenomenales oscilaciones.»

—Entre las personas designadas por el señor ministro de Ultramar para constituir la junta consultiva que ha de proponer las reformas políticas de Cuba y Puerto-Rico, figura el señor D. Antonio Vinageras, distinguido escritor cubano.

CORREO DE PROVINCIAS.

LEON.—Acaba de encontrarse en la parroquia de Vidanes la partida de bautismo del padre Isla que dice así: «Al infante José, confirmado. En cinco de Mayo deste año de mil setecientos tres, yo Blas Diez de Canseco cura propio de este lugar de Vidanes baptizé y puse crisma á un niño hijo de D. José de Isla Latorre, gobernador desta jurisdiccion y su madre Doña Ambrosia Rojo, sus padres: llamase José Francisco: fué su padrino Don Luis de Sosa Canseco, estando presentes Juan Gomes y Francisco Valladares, vecinos deste lugar y lo firmé at supra. Blas Diez Canseco.» Es copia del original que obra en los libros de la parroquia de Vidanes que da principio en el año de mil seiscientos ochenta y siete.

CARTAGENA.—El dia 13 por la mañana fondeó en el puerto de Cartagena, procedente de Barcelona, la fragata de guerra Gerona, de 50 cañones, al mando del capitán de navío D. Benito Ruiz de Escalera.

CÓRDOBA.—Segun un periódico de Córdoba, el bandido Granados, preso en la cárcel de Posadas, ha fallecido á consecuencia de la amputacion del brazo partido por el disparo de uno de los cabreros. Tambien se dice, y esto ha causado alguna estrañeza, añade el mismo diario al que dejamos la responsabilidad de la noticia, que el cabrero que tuvo que abandonar el campo por temor al juramento hecho por el sobrino del bandido, se hallaba anteayer en agonía, habiendo fallecido el dia antes su mujer. Este suceso preocupa en estos momentos al vecindario de Posadas, puesto que se duda sea casual tan terrible drama.

CATALUÑA.—Dicen de Reus que el dia 11 por la noche se descubrió en la calle de San Ignacio, número 6, de aquella ciudad, una fabrica de moneda falsa. Encontróse en ella la máquina que acuñaba doblones de á 100 reales y del año 1862. Un hijo del sujeto que vivia en la habitacion fué puesto á disposicion del señor juez de aquel partido, junto con el cuerpo del delito.

—En Villanueva y Geltrú ha ocurrido una sensible desgracia en las obras que se están construyendo para la prolongacion del puente cloaca sobre el torrente de la Pastera. Hallándose varios trabajadores ocupados en abrir una zanja, desplomóse un trozo de pared contigua y una gran cantidad de tierra movidiza, dejando sepultados dos de aquellos infelices, que tras largos trabajos fueron estraídos ya cadáveres.

Inmediatamente se constituyeron allí el juzgado, el alcalde, los facultativos y el señor vicario de San Antonio, pudiendo apenas éste dar el Santo Oleo á uno de los que habían quedado con la cabeza libre. Los dos eran peones de albañil y casados.

FILIPINAS.—La Gaceta del dia 17 confirma las noticias que hemos anticipado á nuestros lectores sobre Filipinas, y que alcanzan al 24 de noviembre, á cuya fecha segun la comunicacion que el gobernador superior de dichas islas dirige al ministerio de Ultramar, continuaba inalterable el orden público.

La salud pública era completamente satisfactoria.

En las provincias centrales de la isla de Luzon, donde, como en anteriores partes se ha dicho, se habian perpetrado en los meses precedentes bastantes delitos contra las personas y la propiedad, la seguridad pública y la confianza se restablecian visiblemente por efecto de una inteligente y perseverante persecucion de malhechores.

El 20 de noviembre fondeó en el puerto de Manila el vapor de S. M. Patiño, llevando de Hong Kong la correspondencia espedita en Madrid el 22 de setiembre.

El 7 ocurrió una inundacion en las provincias de Camarines y Albay, con bastante daño de la agricultura y de las obras públicas.

La situacion del mercado habia mejorado, haciéndose notar por la subida que tuvieron los cambios y los fletes.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—El Morning-Post de Lóndres llama la atencion del gobierno inglés sobre la bárbara costumbre de los habitantes de las costas, que encienden fuegos como señales falsas en las orillas, para hacer encallar á los buques, cuyos despojos se reparten. Esta costumbre, que antes era solo peculiar del condado de Cornouailles, parece que se estiende al de Durhan, en las costas del mar del Norte. Lo que parece confirmar los temores del Morning-Post, es el gran número de buques que se han perdido últimamente entre Sunderland y Tynemouth sobre rocas en donde se han visto brillar señales falsas, que los buques tomaban por faros ordinarios. Desgraciadamente bastantes temporales hay durante la presente estacion en el Océano, para que la malevolencia se agregue á la furia de los elementos.

Los periódicos ingleses proponen que se adopten medidas energicas para reprimir un crimen tan odioso, cuya recrudescencia los aterra. Dicen que es necesario aplicar pura y sencillamente las antiguas leyes de Jorge II, segun las cuales, el solo hecho de haber encendido fuegos falsos, era asimilado á un crimen de felonía capital, y la tentativa de apropiarse los despojos de los buques arrojados á la costa, castigado como un robo ordinario. Se propone tambien que todos los restos ó despojos sean en lo sucesivo vendidos en beneficio de los guarda-costas, lo que quitaría á los habitantes de las costas toda tentativa de engañar á los buques, para atraerlos sobre los escollos contra los que se hacen pedazos.

Esto sucede en la culta é ilustrada Inglaterra, cuya civilizacion tanto nos preconizan. En cualquiera otra nacion de Europa que ocurrieran hechos tan graves, la tratarían como un pueblo de salvajes y como indigna de pertenecer al mundo civilizado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florenca 15.—Los periódicos aseguran que el ministerio presentará inmediatamente á las Cámaras las medidas necesarias para realizar una eco-

nomía de cien millones de francos en el presupuesto.

Southampton 15.—La fragata que lleva el general Pareja se ha marchado de Valparaiso. Se cree que ha ido al Callao para pedir la satisfaccion del tratado con España.

Se confirma la noticia de la captura de la cañonera española Covadonga por la corbeta chilena Esmeralda.

Paris 13 de enero de 1866.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 1.º de enero, y las de Chile al 2 de diciembre.

Prado, dictador del Perú, queriendo favorecer á Chile, se niega á aprobar y ratificar el tratado con España. Esta última noticia necesita confirmacion.

Nueva-York 4.—Un despacho oficial de Washington asegura que el viaje de Seward al Sur por el Atlántico, carece de objeto político. El correspondal del Correo de los Estados-Unidos asegura que la ausencia de este ministro durará tres semanas y que visitará el puerto y la ciudad de Veracruz.

El gobernador de Ohio ha proclamado la doctrina de Monroe.

El oro está á 143. El algodón á 52.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 18 DE ENERO.

Lamentase nuestro apreciable colega El Guipuzcoano de la indiferencia con que se ha mirado por los marinos de aquella costa la aplicacion de los botes salva-vidas, para emplearlos con sus grandes ventajas á los frecuentes casos de naufragio que se suceden en todo este litoral, ocasionando siniestros tan lamentables como los recientemente ocurridos en varios puertos de Guipúzcoa y Vizcaya. Las sentidas frases de nuestro colega son, por desgracia, demasiado fundadas, y como quiera que ellas coinciden con lo que en repetidas ocasiones hemos espuesto, hablando del mismo asunto con relacion á nuestro puerto, que se halla en circunstancias análogas respecto á los medios de evitar tales siniestros, si bien allí, por lo visto no llega á tanto la indiferencia de los interesados en el salvamento de naufragos, puesto que el comercio de aquella plaza ha hecho por su parte lo posible para dotarla de esos modernos inventos, juzgamos oportuno reproducir el artículo con este motivo publicado por El Guipuzcoano, uniendo nuestro voz á la suya en reclamacion de que se generalice el empleo de esos medios salvadores en otras partes tan acreditados y con entusiasmo

gundo que todo era igual á todo en la creacion; que el cedro y el hisopo, el elefante y la hormiga tenian el mismo valor; solamente añadió que el leon muerto no valia lo que el mosquito vivo.

Esta filosofia debia ser la de todos los hombres, y sin embargo no lo es; las preocupaciones de escuela han creado preferencias y comparaciones, y los mejores talentos han llegado á ser esclavos de la rutina.

Comparad para juzgar, dicen los maestros, olvidándose de Salomon, y los discípulos comparan y juzgan, desdeñan el humilde hisopo y no miran mas que la soberbia encina; admiran el elefante, y se guardarían muy bien de coger un microscopio para observar la hormiga.

Partiendo del mismo principio, los maestros en historia natural han establecido enormes diferencias entre los seres y los productos de la creacion. Si encuentran en su camino el hisopo, le designan con el nombre de pequeña planta, y todo queda ya dicho; si encuentran el cedro, ¡oh! entonces la frase se alarga, el perfedo se desarrolla, la página se multiplica, el libro se forma. Nunca se escribe demasiado acerca del cedro, difunde que la creacion de este árbol ha costado grandes esfuerzos á Dios y que el hisopo vino al mundo sin trabajo alguno. De aquí resulta una atencion y una admiracion relativas, porque nose estima el valor de una cosa sino despues de haber apreciado el trabajo que costó á su autor.

lo cual hace que la comparacion resulte en ventaja de la cotorra de Saint-Leu.

Finalmente, habiendo agotado sus fuerzas nuestra pobre heroína en una lucha sobrehumana, y no sosteniéndola el mecanismo cansado de sus alas, hizo un esfuerzo supremo, rompió la línea inferior del enemigo, y cayó revoloteando sobre el tejado de la casa de Mr. Marechal.

Resuelta á esperar allí la muerte, metió su pico en una canalera y se envolvió en sus alas como César en su manto.

Mr. Marechal cogió una escalera con aplauso de todos los habitantes, subió al tejado de su casa y se apoderó del pájaro, que no hizo la menor resistencia.

No hemos asistido á esta última lucha que nos refirió Mr. Luciano Pigny, el propietario de los baños termales de Saint-Leu.

Con alegría vimos llegar á Mr. Adrien y á monsieur Marechal, que traian la cotorra en medio de todos los muchachos de la aldea.

El pájaro fué colocado de nuevo en su jaula; sacudió sus plumas, tomó un baño de agua fresca, dió un alegre chillido, y con esa feliz indiferencia que es privilegio de las aves, alargó su pico á un terron de azúcar, lo cogió con su pata como con la mano, y continuó su vida de cotorra esclava, como si absolutamente nada le hubiera interrumpido en su dulce serenidad.

El ejército de golondrinas volvió á sus cuarteles;

inmenso torbellino de golondrinas. Un cálculo de cazador esperto valuó su número en tres mil.

Toda la aldea estaba conmovida; se esperaba á cada instante ver caer muerta á la cotorra desde lo alto de la bandada enemiga.

Este estraño combate de una multitud contra un solo ser, duró todo el dia, que fué feriado para Saint-Leu.

Se suspendió la recoleccion de los frutos, se evitaron los quehaceres de la casa y de la agricultura.

Todos los ojos, apartados de la tierra, miraban la revuelta pelea en el cielo; era aquello lo contrario que los juegos del circo; la lid se verificaba en las alturas del aire: el drama se ejecutaba en el techo del teatro.

A cada instante llegaban nuevos reclutas, porque los gritos de alarma habian resonado en los nidos de Francouville, de Saint-Prix, de Ermont, y de toda la línea del camino de hierro.

Cuando la bandada se aclaraba algo veíase á la cotorra heroica, distribuyendo picotazos á los temerarios que se le acercaban demasiado.

No hay ejemplo de parecida defensa en la historia.

Era la cotorra Alejandro el Macedonio luchando solo en la ciudad de los Oxidraques contra un ejército enemigo, y aun el héroe de Macedonia llevaba una coraza que le cubria de pies á cabeza,

recibidos y adoptados. Hé aquí cómo se espresa el citado colega:

«Ya que en nuestro puerto no se da la importancia debida á esta clase de botes, bueno es que se tenga noticia del aprecio que se hace en el extranjero, y sobre todo donde, ensayados en infinitas ocasiones, han dado el resultado mas consolador á los que se interesan por la suerte de las clases marineras. Nos parece pues oportuno relatar, tomándolo del *Illustrated London news*, la solemnidad con que se ha lanzado un nuevo bote *salva-vidas* en el puerto de Hailing, cerca de Portsmouth.

«El dia fijado para el lanzamiento se ha celebrado como fiesta por todas las clases del pueblo, y una infinidad de forasteros de Portsmouth, Chichester y otros puntos han acudido á la ceremonia. A las once se formó una procesion en la iglesia parroquial en el órden siguiente: La música de artillería de marina; un peloton de marinos; los niños de las escuelas; el bote sobre su carro tirado por doce caballos ricamente enjaezados y una larga hilera de coches en que iban el obispo de Chichester, el vicario, la comision y un gran número de caballeros y señoras. El bote y el carro estaban decorados con banderas y flores, y la tripulacion con trajes nuevos.

La procesion se dirigió en dicho órden desde la iglesia á la playa en medio de un inmenso gentío. Al llegar comenzó la ceremonia de la bendición, y al efecto se cantó un himno religioso, se recitó una oracion por el vicario y leyó el Salmo y Evangelio del dia. En seguida el obispo subió á un púlpito improvisado en frente del bote y pronunció un corto pero espresivo y apropiado sermón. Se volvió á cantar el himno, y el obispo, elevando la voz, exclamó: hermanos míos, unámonos todos en este santo, fraternal y humanitario deseo. El nombre del bote debe ser significativo, y vosotros sabéis muy bien que Noé y su familia, encerrados en el arca, enviaron una paloma de paz para averiguar si habian bajado las aguas despues del diluvio. La paloma volvió con un ramo de oliva en el pico. Pues este bote ha de ser el ramo de oliva y, que ridos hermanos, digamos todos. *Dios bendiga al Ramo de Oliva.* Todos á una voz repitieron: *Dios bendiga al Ramo de Oliva.* Tres vivas se dieron en seguida por el *Ramo de Oliva* y uno por el obispo.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, se arrimó el carro al agua y se lanzó el bote con su tripulacion dentro con toda felicidad, en medio del ruido de la música, de los disparos y de un entusiasta clamoreo de todos los espectadores. La tripulacion efectuó una porcion de evoluciones para probar sus ventajosas cualidades, y por mas esfuerzos que hizo, no pudo conseguir penerlo quilla arriba. Despues que sacaron el bote á tierra, se dió una comida á los marinos y las autoridades celebraron tambien el acto con un banquete.

Este bote ha costado 55,000 reales, tiene 32 piés ingleses de quilla y 7 de manga con disposicion para diez remeros. Sus escelentes cualidades se probaron hace pocos dias en el Tamesis, y el agua que entraba, la arrojaba por sí sola en 25 segundos por medio de sus válvulas de patente. Algunas de sus buenas cualidades son las siguientes: 1.º gran estabilidad lateral; 2.º velocidad y fácil manejo aun en las mares mas gruesas; 3.º facilidad para lanzarlo al agua y retirarlo; 4.º descarga inmediata por sí misma de toda el agua que recibe; 5.º la importante ventaja de enderezarse por sí cuando un golpe de mar le pone quilla arriba; 6.º solidez; 7.º cubierta para abrigo de algunos pasajeros.

Por medio de un ingenioso aparato el bote con su tripulacion á bordo se lanza al

agua desde el carro. La tripulacion con sus remos en la mano tiene de este modo facilidad para ponerse de proa antes que las rompientes tengan tiempo para estrellarse en la orilla contra el costado. El acto de subir el salva-vidas al carro se efectúa con la misma facilidad, y por medio de este carro la traslacion á cualquier punto de la costa se hace con celeridad.

Los constructores del bote han sido los señores Forrest and son de Limchouse, y del carro el señor Robinson de Londres.»

Ahora bien, debemos añadir nosotros, refiriéndonos á nuestro puerto de San Sebastian, que existe en su muelle encerrado en un cobertizo un bote salva-vidas de iguales circunstancias que el que hemos descrito, pudriéndose sin que nadie le haga caso, como se pudrió el otro que se trajo antes tambien de Londres, y sin haberse ensayado ni uno ni otro debidamente, antes bien se les ha mirado con desden ó despreciado como si nada bueno nos pudiera venir del extranjero. Sea por un lamentable atraso ó por un orgullo mal entendido, lo cierto es que nuestros marinos no han querido fijarse siquiera en las ventajas y seguridad que se les proporciona sin que ellos hayan puesto nada por su parte. Tenemos la conviccion que desde que se han traído esos botes á San Sebastian (y sea dicho con orgullo por ser de los primeros que han salido de Inglaterra para España y aun para el resto de Europa) se hubieran salvado las vidas de muchas de las víctimas que con horror hemos visto perecer en nuestra playa estos últimos años, lamentando todos de los imperfectos é inútiles medios que se han empleado, no haciéndose caso alguno de los botes salva-vidas almacenados.

Cancluyamos lamentando tambien de no haber podido ofrecer el bote salva-vidas al desgraciado *Mari*, al nunca olvidado héroe de nuestra costa á quien hemos hecho varias ovaciones por sus eminentes actos de abnegacion por salvar las vidas de sus semejantes, á quien tambien hemos visto en el teatro de esta ciudad bajar modestamente su frente para ser coronada por eminentes artistas como D.ª Teodora Lamadrid y D. Jorge Ronconi á nombre de las víctimas arrancadas por aquel del mar ó de los que intentó pero no pudo salvar á pesar de sus sobrehumanos esfuerzos.

A ese hombre extraordinario hemos visto perecer el martes último por haber volcado su lancha al hacer esfuerzos infructuosos por salvar al gran número de marinos comprometidos á la entrada de nuestro puerto en medio de un temporal deshecho. De seguro que él y otros muchos no hubieran perecido si bien amarrados al bote salva-vidas, hubieran sabido manejarlo y por ensayos anteriores hubieran tenido la seguridad de las inmensas ventajas que nuestros marinos desdeñan conocer.»

Habiéndose anticipado el *Boletín de Comercio* de esta plaza á iniciar una suscripcion con objeto de aliviar la desgraciada situacion á que han quedado reducidas las familias de los infelices naufragos que perecieron en las costas de Guipúzcoa y Vizcaya, durante el último temporal, nosotros, que teniamos esa misma idea, nos asociamos gustosísimos á tan humanitaria obra, y en tal sentido empezamos ofreciéndole nuestro apoyo en ella, y el ligero tributo con que podemos contribuir al alivio de tantas desventuras.

Hé aquí la alocucion dirigida por el señor Gobernador á los habitantes de esta ciudad con el plausible motivo de la des-

aparicion del terrible azote que por espacio de dos meses nos ha estado afligiendo. Y decimos desaparicion, pues afortunadamente puede asegurarse, segun los datos oficiales, que son verdaderos casos eespcionales los muy pocos que han ocurrido en estos últimos dias. Dice así la citada alocucion:

HABITANTES DE SANTANDER:

La aterradora epidemia que en un corto pero infausto período ha esparcido la muerte en nuestros pacíficos hogares, que tantas lágrimas de dolor ha arrancado á nuestros ojos, y que hoy cubre de funerario luto nuestros lacerados corazones, ha calmado su cruel y devastadora intensidad.

Difícilmente se borrarán de nuestra memoria los dias de funesta ansiedad por que hemos atravesado; ya acompañando á su última morada á una autoridad tan querida como respetada, tan discreta como pudentosa; ya cerrando los helados párpados de venerables ancianos, de virtuosas madres, de amigos queridos, de tiernos é inocentes niños, objetos todos de nuestro cariño, pedazos todos de nuestra alma.

En medio de la inquietud producida por el mortífero sacudimiento de la enfermedad asoladora, he contemplado con religioso consuelo la caridad evangélica de nuestro ilustre Prelado y de su virtuoso clero; la heroica y humanitaria conducta de nuestro dignísimo Ayuntamiento; la noble solicitud de nuestra celosa autoridad militar, jefes y oficiales de las tropas que guarnecen esta plaza; la fecunda y honrosa rivalidad de los Doctores de la ciencia médica; el esfuerzo sublime y caritativo de la juventud santanderina; el eficaz auxilio y espontánea concurrencia de las diversas dependencias del Estado; la activa, en fin, y generosa cooperacion de todo un pueblo que con levantado espíritu y santa abnegacion ha socorrido prodigamente cuantas necesidades cercaban el lecho del dolor ó la triste mansion del desvalido.

Pero como tan pavoroso y desgarrador espectáculo no podía prevalecer ante la compasiva mirada del Omnipotente, un débil rayo de su inefable misericordia ha bastado para alejar tan formidable azote, restituyéndonos la codiciada tranquilidad, de que tanto necesitamos para apagar de una vez el visible desaliento de nuestro comercio, abriéndole nuevas y poderosas vías de natural y progresivo desarrollo.

El tañido de las campanas nos anunciará muy en breve que es llegada la hora de acudir al Templo á dar á Dios gracias por el inmenso beneficio que acaba de otorgarnos, y allí os espero á todos, para que juntos, y con la uncion de verdaderos cristianos, tributemos al cielo nuestras preces en elevados y fervientes himnos de gratitud.

Ahora solo me resta recordar, apoyado en una dolorosa esperiencia, á cuantas personas se hallen ausentes de esta capital, el peligro que les amenaza tornando precipitadamente á sus respectivas viviendas; peligro inminente del que deberán precaverse, si quieren evitar nuevas escenas de sentimiento y de pena á un pueblo que tanto ha sufrido en los terribles momentos de angustiosa ansiedad que con silencioso regocijo vemos hoy desaparecer.

Santander 18 de enero de 1866.—El Gobernador accidental de la provincia, Manuel Martos Rubio.

Hé aquí una copia del oficio que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha dirigido á las sociedades de San Sebastian que remitieron la suma de que ya hemos dado cuenta para socorro de las víctimas de la epidemia:

«Alcaldía constitucional de Santander.—El pueblo todo de Santander se ha conmovido de la mas profunda gratitud por la noble accion con que la ciudad de San Sebastian ha acudido generosamente al socorro de las desgracias lamentables de que es víctima esta atribulada poblacion. Proceder tan digno, hijo á la vez de un sentimiento de elevada filantropía y de un vivísimo interés por la suerte de este vecindario, ata de una manera indisoluble los lazos de fraternal cariño que unian ya á los dos pueblos. Esta Alcaldía, al contestar el recibo de la suma de 2,340 rs. que ha puesto á su disposicion esa Sociedad, cumple gustosa el acuerdo de esta Corporacion municipal, dando á ustedes gracias con toda efusion por esa accion loable, que quedará grabada de una manera indeleble en el corazon de los hijos de Santander, y ofrece á Vds. los sentimientos de su consideracion mas distinguida.—Dios guarde á Vds. muchos años. Santander 17 de Enero de 1866. Cor-

nelio de Escalante.—Sres. Socios de la *Fraternal*.—Otros dos oficios exactamente iguales se han dirigido al Director del *Orfeón Euzonense* y á don Raimundo Sarriegui, por haber remitido el primero la suma de rvn. 6,387 y el segundo la de 3,250.

GACETILLAS.

Desgracia.—Esta mañana á las 9 1/2 sucedió una bien lamentable en la calle de San José, á la bajada á la plazuela de la Puntida. Hé aquí los detalles que nos han referido: Un jóven como de 20 años conducía un carro de barriles tirado por un caballo: éste, que al parecer era regio y falso, se espantó y echó á correr, y al querer sujetarle el desgraciado jóven conductor, fué atropellado y pisoteado por el caballo, pasándole el carro por encima y dejándole muerto casi instantáneamente.

¡Aleluya!—Tan satisfactorias son las noticias relativas al estado sanitario de esta ciudad, que, como verán nuestros lectores en otra seccion del periódico, el gobernador accidental de la provincia ha dado esta tarde un manifiesto que viene á anunciar el arco iris que ha de lucir despues de la tormenta pasada. Dios quiera que nuestro presagio no necesite de rectificaciones, porque la verdad es que, llevados tal vez en alas de un justificado deseo, hemos creído ya en otras dos ocasiones tocar el anhelado término de la cruel epidemia que tanto nos ha afligido. Juzgando de *tejas abajo*, todo hace creer que estamos presenciando la agonia del cólera; y es tanto mas fundada nuestra creencia, cuanto que suele acertarse á la tercera vez, y esta es la tercera que hemos presagiado la *buena nueva* que hoy todos esperan en esta ciudad con ansia.

Segun nos han informado, esta noche debe reunirse la junta de Sanidad para ver si ha llegado ya el momento de pedir la correspondiente autorizacion á fin de cantar el *Te Deum*.

Dios oiga nuestros ruegos y nos evite el pesar de ver deshechas nuestras ilusiones.

Ambobus errastis.—Hemos leído en mas de un periódico la siguiente *agudeza*:

«Hace dias se presentó al alcalde de un pueblo un niño de tres años cuya inscripcion habia omitido hacer en el registro del estado civil. El alcalde, fiel á la antigua rutina, lo inscribió en los siguientes términos:

«Hoy etc., etc. de tal y cual y en legítimo matrimonio, ha nacido un niño de tres años.»

Presúmesse que los colegas han querido poner en ridículo al alcalde que tal párrafo redactó; párrafo en verdad digno á todas luces de ser sacado á la vergüenza pública y merecedor de un ronزال para el corbatín del padre que le enjendró. Pero ahora van nuestros lectores á hacernos el obsequio de leer con alguna detencion las líneas de los mencionados censores que anteceden á la inscripcion hecha en el registro civil por la desdichada autoridad municipal.

De esas líneas, tal cual están estampadas, se desprende bien claramente que un niño de tres años que habia omitido hacer su propia inscripcion en el registro del estado civil, se presentó al alcalde de un pueblo, y que este alcalde lo inscribió en unos términos que se llamaban siguientes.

Sean ustedes francos y digan me si no es tan fenomenal este belen como que nazca un niño de tres años ya cumplidos.

Enhorabuena que nuestros colegas no quisieran decir lo que han dicho; pero lo mismo le pasó al alcalde de marras, que no tiene tanta obligacion como ellos de saber gramática, y sin embargo me le ponen de vuelta y media.

Conque, amados colegas,

«Procure ser, en todo lo posible, el que ha de reprender irrepreensible.»

Por lo que hace á LA ABEJA, ya cuenta desde luego con que puede venir detrás quien le saque al palo los deslices de su censura á los censores del pobre alcalde. Conste así por lo que sea, y lo dicho dicho.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 90 d/f. 49-80 con 3 meses plazo é interés 7 por 100 anual.

Barcelona á p/s. al 31 del corriente 1/2 daño.

Valladolid á 8 d/v. 1/2 daño.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, «mitor responsable», calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

